

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE: CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 12 de Septiembre de 1912

Núm. 2.289

DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

Verdades amargas

Al señor ministro de la Guerra.

No espero alcanzar el honor de que V. E., distraído de sus importantes ocupaciones, se digne tomarse la molestia de pasar la vista por este escrito de un humilde; pero si por una de aquellas felices casualidades llegase a sus manos este periódico, en el que se reflejan las nobles aspiraciones de los desheredados de la fortuna, es posible que al leer el título que encabeza este trabajo se contralga su semblante en un gesto de supremo desdén para el atrevido gusanillo de la tierra que comete la falta de respeto de decir verdades, precisamente a quien puede reducirle a polvo con sólo mover uno de sus pies...

Quizás también se contralgan los labios de mis coterráneos en sonrisas de compasión para el hermano loco que intenta escalar la cumbre de lo imposible...

Pero yo, el humilde; yo, el ignorante; yo, el loco; yo, el consciente suicida, no paro mientes en nada. Con la vista fija en un ideal, la Justicia, y el corazón henchido de una peligrosa virtud hoy, la Verdad, soy capaz de arrostrarlo todo, ¡todo!... ¿Acaso tiene algún atractivo la vida cuando faltan al hombre estos dos grandes ideales? Yo, que no soy mahometano, ni creo que circule por mis venas átomo alguno de sangre musulmana, no me avego tampoco a su estúpida conformidad: al «Estaba escrito», y en el cumplimiento de un deber que libremente me impongo, lanzo a los vientos de la publicidad mis gritos de queja, aun cuando se pierdan en las ignotas regiones del desierto.

La vida huérfana de justicia y corroida por la mentira llega a hacerse odiosa, y V. E., militar curtido en las luchas de la vida, no es posible que deje de escuchar, siquiera sea por breves momentos, las palabras de un parte ignorado. Su historia democrática, si no es una falsa historia, saleme garante de ello.

En mi razonar no hallará V. E. artores sofismas ni hipócritas circunloquios. La fuerza de mis argumentos está basada en la más sincera dialéctica.

Yo, excelentísimo señor, soy un ser ignorante, pero un ser al fin que piensa y que siente, y que deseando analizar las cosas, profundizarlas y discurrir sobre ellas con sereno juicio, comienzo por abrir el Diccionario de nuestra rica habla castellana y buscar en él la palabra «Democracia», y leo, en síntesis, que en un Gobierno democrático, el pueblo soberano ha de dictar las leyes, y, por de contado, éstas han de ser justas, igualatorias, que a todos han de beneficiar por igual, y sobre todos también han de pesar las cargas del Estado en justa proporción a las riquezas de cada uno, sin exclusivismos, sin división en castas, con un espíritu cristiano de fraternidad universal.

Y amante yo de la igualdad ante la ley, adorador de los prestigios del Ejército, de mantener en él la interior satisfacción y de acrecentarla por medio de las más justas disposiciones, me felicito de poder seguir rindiendo culto a las veneradas tradiciones de gloria y de valor heroico de nuestras Instituciones militares.

En éstas, formadas por hombres que profesan la religión del honor, no ha lugar a divisiones en castas, a que haya privilegiados y desheredados, a que la fortuna se pose sólo en una clase, en una procedencia, cuando en la hora del peligro, en la de morir por la Patria, todos hacen ofrenda de su vida en el altar sagrado de esa Patria querida, sin

distinción de clases, de procedencias, ni de cunas.

Pero ¡oh cruelto desengaño!

En la lectura de la ley modificando las categorías de las clases de tropa, que seguramente dictó V. E. con el deseo de mejorarlas, se oculta, se desvanece hasta desaparecer todo rastro de lo que significa, según el Diccionario de la lengua, la palabra «Democracia». V. E., uno de los delegados de la soberanía nacional, no ha interpretado bien el pensar y el sentir de aquellos a quienes esa ley afecta, de aquellos que han de sufrir sus consecuencias, ni tampoco ha fundado con argumentos incontrovertibles la razón de su promulgación por exigirlo así el mejor servicio de la Patria, ó el progreso de los tiempos, ó la más perfecta organización del Ejército.

De hoy en adelante será el sargento un ser casi irredento, un ser cuya mayor dignificación se dificulta, se aleja hasta perderse, seguramente sin intención de dificultarla, tan sólo por esa obsesión transmisora, de la masa, que proclama como remedio de todos los males la *unidad de procedencia*.

La clase de sargentos es, entre todas las del Ejército, la más desatendida, y eso, excelentísimo señor, no es «democrático». V. E. mismo lo reconoce en la exposición de esa nueva ley, y como V. E. lo vienen reconociendo hace muchos años cuantos ilustres generales han desempeñado la cartera de Guerra... pero no ha pasado ninguno de reconocer el mal, saltando todos sin haber puesto radical remedio.

V. E. ha quitado el ascenso a los sargentos, y en ello ha estado acertadísimo, pues en la forma en que estaba establecido no satisfacía la noble aspiración de llegar a un oficialato sin restricciones, al *oficialato único* que, como retribuido, tienen todas las naciones.

El sargento desea y aspira a ascender lo mismo que ascienden los mimados de la fortuna; se considera con igual derecho, y cuando frente al enemigo se hace merecedor al ascenso a oficial, desea y aspira al oficialato que va el oficial de Academia, que allí, al lado del sargento, frente al enemigo, no contrajo mayores méritos que el sargento, no faltando cientos de casos en que éste, por muerte ó herida del oficial, le sustituyó en el mando y mereció el unánime elogio de sus superiores y la satisfacción de que su tropa le prestara obediencia de buen grado y la siguiera en los trances más difíciles, orgullosa de ser mandada por un hombre de guerra apto para ello y por un valiente entre los valientes.

Para mandar tropa, conducirla al combate y a la victoria ó a heroica muerte, no se precisa ser ateneísta, ni versado en más ciencia que en el arte de la guerra, cosa para la que se nace, y que si se aprende en las Academias militares, también, y quizás mejor, con más verdad, con más realidad, aunque con más rudeza, se aprende en el cuartel, cosa que la Historia enseña y no hemos de necesitar repetir.

Si al no pudiente le es imposible costear el gasto de preparación y de estancia en las Academias militares, al pudiente poco debe importarle ir al cuartel para buscar la igualdad con el no pudiente.

Allí la competencia sería efectiva, una verdad por razón de lo homogéneo de los elementos que hubieran de competir para una justa elección, cosa que ahora se hace imposible por los divergentes caminos que ha de seguir el alumno de una Academia y el que precede de la clase de tropa, que comienza por no tener medios de vida relativamente independiente y de instrucción, llegando así, en lucha desigual, a una edad en que ya a la manera del naufrago rendido por la

lucha con las embravecidas olas, se deja ir al fondo del mar con el estolicismo ó con la desesperación de una lucha imposible de sostener.

La nueva ley, señor ministro de la Guerra, hubiera sido muy bien recibida por las clases de tropa, y V. E. hubiera merecido de ellas gratitud eterna, si uno de sus artículos hubiera sido redactado en ésta ó parecida forma:

«Se creará una Academia especial en la cual podrán ingresar, previo examen, los suboficiales, y a falta de éstos, brigadas y sargentos que lo desearan, por orden riguroso de antigüedad, con arreglo al número de plazas anunciadas en convocatoria, siendo preferidos los de mayor empleo ó más antigüedad en igualdad de categorías. En dicha Academia cursarán en uno, dos ó tres semestres el plan de estudios que se señalará al efecto, terminado al cual con aprovechamiento, serán promovidos a segundos tenientes de la *Escala única*.»

«A dichas clases se concederán la mitad de las vacantes de oficial existentes, y la convocatoria se publicará con un año de antelación con el fin de que los que solicitan tomar parte en ella y les corresponda por su empleo ó antigüedad puedan prepararse, para el examen de ingreso, en la Academia reglamental que se creará al efecto.»

«Los que renuncien al ascenso a oficial sólo podrán ascender a las categorías de brigada y suboficial con todos los derechos que la nueva ley les concede.»

«No cree V. E., señor ministro de la Guerra, que los oficiales de esta procedencia podrían siempre y en todas ocasiones desempeñar la misión de oficial y el cargo que se le confiriera tan cumplidamente como los que proceden de la clase de paisano, que tal vez acudan a la profesión militar por necesidad de crearse rápidamente un modestísimo porvenir, sin sentirse verdaderamente hombres de guerra?»

Con este artículo la palabra «democracia» no quedaría en mal lugar, con la definición que de ella da la Real Academia de la Lengua, en cuanto con la organización militar se refiere en este punto tan interesante y de tanta transcendencia.

Dignese V. E. prestar mayor atención aún de la mucha que presta a cuanto se relaciona con el porvenir de las clases de tropa, y dé prueba de no haber renegado en el orden político de su historia más que democrática.

Con ello no hará más que rendir el debido tributo a la *Justicia* y a la *Equidad*, hijas legítimas de la *Democracia*, y mantener el prestigio de la docta Corporación de la Real Academia de la Lengua, ya que entonces su Diccionario será el vivo reflejo de la verdad.

No creo que V. E. aspire a alcanzar la triste celebridad del general Castillo; creo, por el contrario, que V. E. ha de buscar el medio de llevar la felicidad, la tranquilidad de espíritu y la interior satisfacción a esas doce mil familias, que vienen a ser las que integran las humildes y beneméritas clases de tropa del Ejército, que le vivirán alta y eternamente agradecidas.

Romero del Turia.

El general Larrea, residente

Téngase en cuenta.

El escritor africanista Enrique Arqués, que descansa de su labor de profesor de árabe que desempeña en Zaragoza, recorriendo el Norte de África, y que en las páginas de nuestro colega *La Tribuna* va dejando grabadas ideas muy hermosas y juicios muy atinados, fruto de sus impresiones en aquellas tierras, que conoce palmo a palmo, señala como persona de relevantes méritos para ejercer el cargo de

residente general en Marruecos—cuyo caso que el nombramiento recaiga en un militar—al general Larrea.

Mucho celebramos que el nombre del prestigioso general entre en el concierto de nombres que hoy se manejan para ocupar aquel difícil cargo.

Su labor en Melilla, su profundo conocimiento del problema colonial y militar de España en África y sus excepcionales condiciones de carácter, le hacen indiscutible.

Felicitemos por su acierto, que corrobora una vez más sus dotes de observador, al arabista Arqués, que desuella, sensato, conocedor de su obra y lógico, muchos codos por encima de otros titulados africanistas, que a son de bombo y platillo van de oca en oca repartiéndose felicitaciones y discursos.

Escalas de reserva

Nuestra insistencia en que se vaya a la *Escala única* no ha de cesar un solo día, y de tal manera es esta Escala única lo científico, lo conveniente, lo económico, lo justo y lo equitativo, que ya tenemos cartas de personalidades políticas de gran talla, de alta representación y muy significados y respetados, en las que nos dicen que tenemos razón en lo que pedimos y que por ese camino se iría a más perfecta organización del Ejército.

Ofrecemos tener con nosotros detenidas conferencias a la vuelta del verano, para elevar su voz en ambas Cámaras en favor de la solución propuesta por nosotros, proponiendo que por el pronto, y como es de justicia y de equidad, sean ascendidos los primeros tenientes a capitanes a medida que vayan cumpliendo quince años de subalternos, y a los dos años de empleo y de servicios militares activos, los segundos a primeros.

Además, se pondrá una plantilla para con ella cubrir todos los destinos que a las Escalas de reserva corresponden, marchando los de las activas que las ocupan hoy en mucha parte a destinos activos, propiamente dichos, aun cuando hayan de quedar algunos agregados a los Cuerpos por exceso de personal.

Las diferencias de sueldo no representan grandes cantidades, y, en cambio, no se tendrá una juventud inactiva, en número extraordinario, como puede verse con el *Anuario Militar* a la vista, demostrándose por él que el entusiasmo por el servicio de las armas es... *convencional*.

Y no será por lo poco rápido de los ascensos de teniente a capitán en Infantería, pues en Ejército alguno del mundo se asciende a primer teniente a los dos años de salir de la Academia, y a capitán a los cinco ó seis.

Ni del antiguo Colegio general militar, ni del Colegio de Infantería, ni de la Academia general militar, registraron los salidos de dichos centros a oficiales tan rápidos adelantos, no habiéndose conocido nunca en España tantos y tan jóvenes capitanes de Infantería como hoy.

La flota mercante

En 1.º de Enero del año actual constaba la Marina mercante española de 582 vapores, con un registro total de 750.081 toneladas, y de 301 buques de vela, desplazando 44.325 toneladas.

Así resulta un aumento de 5.564 toneladas de vapor y una disminución de 666 en buques de vela, comparativamente con el año anterior.

En cambio, en 1910 se registró un aumento de 46.544 toneladas en buques de vapor y una disminución de 2.807 toneladas en los de vela.

En la lista oficial publicada por la Dirección general de Pesca y Navegación no figuran todavía inscriptos el «Jaime I» y el «Jaime II», que prestan el servicio de correos entre Palma y Barcelona.

El «Jaime II», de 1.358 toneladas, fué construido en Newcastle en 1906, y el «Jaime I», algo mayor, fué construido en 1910 por la Casa Otero, de Génova.

Tampoco está incluido el correo «Atlante» y algunos otros más.

La temperatura de ayer

Máxima del aire, a la sombra. 34,9
Mínima. 14,4
Diferencia. 20,5

Por las clases de tropa

El día 21 de Enero de 1907 presentó a las Cortes, y publicó el mismo año el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 18, una razonada exposición del ilustre ministro del ramo, capitán general marqués de Tenerife, preconizando el ingreso de las clases de tropa en el oficialato, dictando dos de los párrafos de dicha exposición lo que sigue:

«El ideal del sargento, como el del soldado y el del cabo que sienten afición por la carrera de las armas, ayer como hoy, mañana y siempre, fué, es y será llegar a ser oficial.»

«Así ocurre en la mayoría de los Ejércitos de Europa, y no hay razón de peso que obtenga a que en el nuestro continúe la excepción en punto tan interesante.»

No hay para qué decir que los 6.000 sargentos del Ejército, otros tar los cabos y cuantos soldados a'entaban en su alma la esperanza de llegar a ser oficiales, recibieron con gran júbilo estas nobles manifestaciones de personalidad tan saliente en el Ejército y tan autorizada por su larga y brillante historia militar, al cual desde entonces, muy especialmente, rinden venerado culto dichas clases.

Pasaron y, afortunadamente, los tiempos de las rebeliones militares de que se aprovechaban políticos y generales para subir al Poder, cuando la Corona tardaba en llamarlos, ó cuando no los creía capacitados para ejercerlo; pero si en esos tiempos estuviéramos, ó esos tiempos volvieran, lo que no desamos, no hay duda que el capitán general D. Valeriano Weyler llevaría el Ejército donde tuviera por conveniente, y en la conciencia pública está, y en la militar lo mismo, que el general Weyler no ha querido jamás aprovecharse de la popularidad que en determinados momentos lo hubiera hecho dueño de los destinos de España.

Recordamos esto, porque entre los cientos y cientos de cartas que estamos recibiendo, no hay una en que no se exprese el deseo de que se encuentre la reorganización del Ejército al general Weyler.

UN PROGRAMA IDEAL

Estamos de acuerdo.

El Ejército y la escuela.

Sin duda alguna corren la misma suerte la escuela y el cuartel.

No tenemos ni la una ni el otro. La infancia y la juventud sufren el mismo lamentable abandono por parte del Estado.

Al niño hay que dotarle de escuela que no enerve y agote sus energías; al soldado hay que alojarle en cuarteles que reúnan todas las condiciones que le hagan cómoda y atractiva la vida militar.

Ya es hora de que se oiga la autorizada voz de nuestros dignísimos jefes de Ejército y la del culto y no menos sufrido maestro de escuela.

A ello íremos con poco que se nos ayude, ya que abrigamos la convicción profunda de que así realizamos una buena obra, para España, para la Monarquía y para todos.

Nuestros proyectos.

Si, como llenos de esperanza esperamos, responden a nuestros deseos los hombres de buena voluntad, los que están más obligados a hacer de la España de hoy la España con que todos soñamos, audáctros hasta el Trono, pare que se digno presidir una gran Asamblea nacional en la que sellaremos con estrecho abrazo el pacto solemne entre la escuela y la Patria, representada aquella por el augusto príncipe, primer alumno de nuestras escuelas nacionales, en el que tendrá su más alta y genuina representación nuestra infancia, y ésta, por S. M. el Rey, jefe supremo de la misma y del Ejército, el cual, dada su ilustración, verá en la regeneración y grandeza de la escuela la de la Patria, cuyo honor le está encomendado.

La *Tribuna* no desojará, no le perdonará sacrificio para conseguir lo que cree de vital interés para la Nación, y se pone incondicionalmente a disposición de unos y otros.

*

Honramos nuestras columnas con la inserción del anterior artículo, que es todo un programa regenerador que brinda a los amantes de la Patria nuestro estimado colega *La Tribuna*.

EJÉRCITO Y ARMADA, que desde su fundación viene defendiendo las modestas clases militares, y quiere para ellas todas las garantías de bienestar á que le hacen acreedora su noble misión, estima que la regeneración de la escuela y la dignificación del maestro, «primera figura nacional», marchará del brazo con nuestro desenvolvimiento militar.

Cuéntenos *La Tribuna* entre los de primera fila para el combate y para distribuirnos los sacrificios.

El profesorado de la Escuela Naval

Un concurso.

Para cubrir cinco plazas de profesores de la Escuela Naval militar se anuncia el siguiente concurso:

Entre capitanes de corbeta y tenientes de navío de la escala de mar, un profesor de Mecánica, racional y aplicada y otro de Descriptiva y Química.

Entre capitanes de corbeta ó tenientes de navío de ambas escalas ó asimilados de los Cuerpos militares de Marina, un profesor de Francés y otro de Inglés. Entre estos dos profesores distribuirá el general-director las clases de Teoría naval y Ordenanzas.

En la plaza de profesor para la Instrucción militar y clase de Esgrima y Gimnasia podrán concursar todos los tenientes de navío de la escala de mar.

Las solicitudes se admitirán en el Ministerio de Marina hasta el 31 de Diciembre próximo.

Los condestables de la Armada

En este mundo, y es de suponer que en cualquier otro habitado ocurra lo mismo, existe un verdadero desequilibrio entre las necesidades de la vida y los medios con que generalmente se cuenta para subvenir á ellas.

Esto da lugar á un desasosiego, á un malestar que suele traducirse en quejas; y aunque se comprende perfectamente lo uno y lo otro, y hasta se considera natural, así como la aspiración á mejorar, ya no lo es tanto el creerse merecedor único de todos los bienes de la tierra, ni mucho menos fundamentar las lamentaciones en supuestos olvidos y prerelaciones.

El meritísimo Cuerpo de Condestables, no menos, pero tampoco más, digno de atención y de elogios que los otros subalternos de la Armada, con los que comparte la dura vida del mar, tiene la desgracia de contar en su seno algún que otro individuo que, sin ser intérprete, y mucho menos representante, de sus compañeros, con fines no bien conocidos, aunque si fundadamente sospechados, trata de soliviantarlos provocando en ellos aspiraciones irrealizables por imposibles.

Al efecto, inspira de vez en cuando artículos periodísticos que, á creerlos, tendríamos que suponer á los condestables de la Armada, más aún que los antiguos de Castilla, merecedores de toda clase de distinciones, galas y preeminencias.

Tienden también esos trabajos de redacción á mostrarnos á aquéllos como individuos que, no obstante su inmenso valer, no reciben paga adecuada ni consideraciones debidas á sus merecimientos. Y es claro que cierta parte de la Prensa acoge con fruición tales trabajos y se sirve de ellos á maravilla.

Pues bien; los condestables, después de unos modestos estudios, cuyo programa si es extenso nada tiene de intenso, ingresan en el Cuerpo con la categoría de sargento primero y cobran 125 pesetas mensuales cuando están desembarcados, y á bordo disfrutan además la correspondiente indemnización de embarco. Al cabo de determinado número de años de servicios adquieren graduaciones de oficial, hasta capitán inclusive, y con éstas el disfrute de iguales sueldos que los que están asignados á los empleos efectivos; y, aparte de estas

graduaciones, ascienden en su escala desde la categoría de sargento inmediatamente á la de oficial graduado con sueldos especiales que sucesivamente son de tres mil, tres mil seiscientos y cuatro mil doscientas pesetas anuales, según sean condestables primeros, mayores de segunda ó mayores de primera.

¿De qué, pues, tienen derecho á quejarse? En iguales condiciones, exactamente, se hallan los contramaestres y los practicantes, y jamás se les ocurre lo que á algunos condestables que, imprudentemente, toman el nombre de sus compañeros, con perjuicio evidente de la clase.

Este artículo, tomado de nuestro estimado colega *Diario de la Marina*, refleja el disgusto de los marinos por los pretenciosos artículos de algún joven condestable ó inspirado por él, sin contar con el parecer de los veteranos, que tan respetados eran antiguamente por la juventud.

Si los graduados y los primeros hicieran valer su autoridad, como deben, sobre la gente moza é inexperimentada, no hubiera dado lugar el articulista de *El País* á la respuesta del *Diario de la Marina*, que no deja de tener razón en alguna de sus partes.

Compleja es la cuestión de los Cuerpos subalternos, en los que la tirantez de relaciones, provocada por intemperancia y exceso de un equivocado espíritu de Cuerpo de uno de ellos, ha venido á restar fuerzas á la unión de todos, haciendo muy difícil la noble labor de aumentar los prestigios de todos, ir á su mayor dignificación y á mayores retribuciones y gratificaciones de embarque, como venimos pidiendo.

Allá con su conciencia los causantes del mal.

El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

Vigo, 11.

El crucero «Cataluña», remolcando al torpedero «Terror», se dirigió á Cádiz, en cuyo arsenal se repararán las averías que tiene el segundo en las calderas. A causa de la mucha mar se rompió el remolque, tendiendo que entrar aquí de arribada.

Llegada del general Azcárraga.

Valencia, 11.

Ha llegado el general D. Marcelo de Azcárraga.

En la estación le esperaban el capitán general, Sr. Echagüe, y los generales señores Chacón, Hervás é Izquierdo; el gobernador y Comisiones de la guarnición. El general Azcárraga marcha al pueblo de Gordella, donde se hospedará en la quinta que poseen sus hijos los marqueses del Turia.

Regresará á Madrid cuando se abran las Cortes.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria mañana viernes, á las seis de la tarde, para la lectura de cuentas del mes anterior.

DIARIO OFICIAL

(Del 12 de Septiembre de 1912, número 205).

Baja.

Es baja en el Arma por haber resultado inútil para el servicio el teniente coronel de Infantería D. Emilio Pons.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo á los capitanes de Infantería D. Basilio León, don Serafín del Nido, D. Manuel Jeréz Almendro y D. Antonio de Fuentes, primer teniente don Ramón Olivera, primer teniente de Carabineros D. Mariano Larios, y de Guardia civil D. José Pérez del Hoyo y D. Francisco Monterde.

Ascensos.

Han ascendido á segundos tenientes alumnos de Artillería:

D. Miguel Martínez de Campos, D. Gaspar Regalado, D. Manuel Pesqueira, D. José Lauriano, D. Plácido Alvarez, D. Eleuterio Bartolomé, D. José Martínez de Pison, don Hipólito Quevedo, D. José Figueras, D. Luis Alarcón, D. Miguel Martín de Olivar, don Jorge Mateos, D. Jorge Plóon y D. Luis Echevarría.

Reemplazo.

Pasan á dicha situación los capitanes de Ingenieros D. Adolfo San Martín, D. Vicente Martorell, D. José González Juan y D. Juan Vela Zoffo.

Estado Mayor Central.

Se anuncia una vacante de capitán de Estado Mayor en dicha dependencia.

P. ofesorado.

Se nombra ayudante profesor de la Academia de Artillería al primer teniente D. Arturo Melero.

Destinos.

Pasa á Ceuta, en situación de excedente, el comandante de Caballería, en igual situación en Melilla, D. Leopoldo García Bolox.

INFORMACION DE MARINA

Del comandante de Marina de Finisterre Procedentes de El Ferrol fondean en esta rada el crucero «Cataluña» y el cazatorpedero «Terror».

Reales órdenes.

Dispone se dé de baja en la Armada en 13 del actual, por cumplir la edad reglamentaria, el capitán de fragata de la Escala de Tierra D. Carlos Montojo.

Destina á Villagarcía al segundo contramaestre de puerto Juan Montero.

Nombra segundo comandante del guardacostas «Numancia» al capitán de fragata don Oton Sánchez Vizcaino.

Idem comandante del cañonero «Marqués de la Victoria» al ídem D. Francisco Llanos.

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Melilla, el «Extremadura».

En El Ferrol, el «Osado».

En Palma, la división de la escuadra Inglesa, compuesta del crucero «Barham» y seis cazatorpederos.

Salleron:

De El Ferrol, el «Cataluña» y el «Terror».

De Cádiz, el «Lobo».

De Mahón, para Palma de Mallorca, la división de la escuadra Inglesa compuesta del crucero «Barham» y de los cazatorpederos «Mallorca», «Desesperado», «Kenet», «Chelmer», «Camz» y «Palma».

De Cádiz, la corbeta «Nautilus».

De Ceuta, el «Marqués de la Victoria».

De Málaga, el «Recalde».

De Melilla, el «Extremadura».

Entró en Cádiz, continuando para el arsenal, el «Laya», entrando también el «Ponce de León», que estaba fondeado en la bahía.

Glorificación de Artagnan

La noticia acaso no cause demasiada sensación en estos tiempos de frivolidad, cuando la juventud vegeta sin ideales y se enfanga en la lectura de novelas de cierto género; pero los que en otros tiempos disfrutaron del placer de admirar las gallardías del atrevido mosquetero, para los que en su figura vieron un modelo de valor y de nobleza, no puede menos de ser una alegría el saber que el hombre elegido por Dumas como tipo característico del caballero de capa y espada va á ser al fin glorificado en su país natal.

Porque el personaje de «Los tres mosqueteros» no es el tipo creado por la fantasía del novelista. Artagnan existió en la realidad. Nació hace precisamente tres siglos, en 1612. Llamábase Carlos de Baatz, de la célebre casa gascona de los Montesqueu-Fecensac, y para distinguirlo de su padre, el conde Castelmorre, que llevaba el mismo nombre, tomó

el apellido materno, de Artagnan, ó d'Artagnan.

La verdadera historia de este personaje no se conoce bien. Existen, es cierto, unas *Memorias de M. de Artagnan*, conteniendo cantidad de cosas secretas y particulares que pasaron bajo el reinado de Luis el Grande, las cuales se publicaron en Colonia en 1701; pero este libro, aparecido veintiocho años después de morir el propio Artagnan, fué compuesto por el novelista Courtiz de Sandras, y en él es imposible discernir la verdad histórica de la ficción. Lo único que con certeza se sabe es que Carlos de Baatz d'Artagnan tuvo numerosos desafíos que asistió, alistado en las guardias francesas, al sitio de Arras; que hizo la guerra en Flandes, en España y en Italia; que pasó á los mosqueteros en 1644, fué teniente de guardias cinco años después, capitán al año siguiente, luego subteniente de mosqueteros en 1651, y, por fin, comandante de la primera compañía de mosqueteros grises. En 1672 fué hecho mariscal de campo del ejército del rey, y con esta categoría tomó parte en el sitio de Maestrich, al que asistió personalmente Luis XIV. Allí fué donde Artagnan murió como un héroe, de un balazo, al frente de sus mosqueteros, y el rey, que le apreciaba mucho, le lloró é hizo presente su sentimiento á la familia del valiente mariscal.

Si Sandras desfiguró muy á su gusto tan gloriosa historia, todavía le desfiguró más Alejandro Dumas, quien, por ejemplo, nos presenta á Artagnan batándose en el sitio de La Rochelle, que tuvo lugar cuando el personaje auténtico sería un muchacho de 15 años. El novelista pinta también al mosquetero enviado á Inglaterra por Ana de Austria para recobrar un collar de diamantes, obsequio de Luis XIII, que aquélla había imprudentemente entregado á Buckingham, y en realidad, si es cierto que Artagnan estuvo en las Islas Británicas, fué por muy distintos motivos. Envióle allí el cardenal Mazarino, para que viera si era posible casar á Hortensia Manzini, su sobrina, con un hijo de Cromwell. Pero no hay que juzgar estas discrepancias con demasiado rigor. Dumas no era historiador, era novelista, y de los novelistas puede decirse, como decía Horacio de los poetas, que están autorizados para atreverse á todo.

Al fin y al cabo, ¿qué importa que sean ciertas éstas ó las otras aventuras de Carlos de Baatz? ¿Qué importa siquiera que haya ó no existido? No es éste el Artagnan que conocemos, que nos interesa, que nos apasiona. El único Artagnan, el verdadero Artagnan, es el que creó el cerebro de Alejandro Dumas, el Artagnan de «Los tres mosqueteros», y ése es tan famoso como obscuro es en la historia su original; como que después de Don Quijote (quien, en fin de cuentas, no fué sino un Artagnan con mala suerte, á menos que se prefiera hacer del mosquetero un Quijote afortunado) es el más célebre de todos los héroes de novela.

Y á ése, al Artagnan novelista, no al casi desconocido mariscal Artagnan, es al que en realidad levantará una estatua el buen pueblo de Lupiac.

No concluiremos estas noticias sin dar unas que seguramente han de agradar á los entusiastas de Dumas. Así como el tipo de Artagnan no es imaginario ni mucho menos, hay motivos para esperar que tampoco lo son los de sus tres compañeros de armas Athos, Porthos y Aramis. Así, al menos, lo creen los investigadores concienzudos que han consagrado al asunto de sus desvelos.

Por de pronto, estos tres nombres existen en realidad. Athos es el nombre de una de las más pintorescas aldeas de los Bajos Pirineos, y Aramis es una pequeña ciudad del mismo departamento. Ambas formaban parte de la antigua provincia de Bearn. En cuanto á Porthos, creése que es uno de los numerosos cañoneros de la frontera francesa que llevan el nombre de Portes, que bien pudo pronunciarse Portos ó Porthos en el dialecto local ó ser de propósito desfigurado por el novelista.

Pero aún hay más; en el *Diccionario crítico de Biografía é Historia*, de A. Jal, se da, bajo la fecha 22 de Diciembre de 1645, el siguiente extracto del registro de defunciones de San Sulpicio: «Escolta, servido y enterrado del cuerpo de Armande Athos d'Autavielle, mosquetero de la Guardia Real, caballero del Bearn, celebrado cerca del mercado Praux Cleres».

Este mosquetero pudo ser muy bien uno de los tres bearneses cuyos desafíos refiere Sandras en las primeras páginas de sus memorias, y que Dumas tomó para su libro, que tituló inspirándose en ellos. Demostrada la existencia de Artagnan y la de Athos, mosquetero, sería ya ridículo dudar por un momento siquiera de que Porthos y Aramis hayan sido también seres reales.

Concierto en Rosales

Esta noche, á las nueve y media, ejecutará en el paseo de Rosales el siguiente programa la banda municipal:

Primera parte.

1. Pasodoble sobre aires gallegos, Montojo.
2. Fantasía húngara, Bürgmeier.
3. Andante cantable de la primera sinfonía, Beethoven.
4. Obertura de «Guillermo Tell», Rossini.

Segunda parte.

1. Oriente y occidente, gran marcha, Sala-Saens.
2. Ballable de la ópera «Raimundo Lulio», Villa.
3. Gran fantasía de «La tempestad», Chapt.
4. Jeta de la zarzuela «El molinero de Suzbitza», Oadrid.

El cartel para hoy

- APOLO.—A las 7, Juegos malabares. A las 9 1/4, La suerte loca. A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan.
- GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), El país de las hadas. A las 9 1/2 (sencilla), Molinos de viento. A las 10 3/4 (doble), La generala (tres actos). CERVANTES.—A las 10 (sencilla), En cuarto creciente. A las 11 (doble), El medio ambiente (dos actos). NOVEDADES.—A las 6, El amor que huye. A las 7 1/4, La montaña de oro. A las 9, Campanero y sacristán. A las 10 1/4, El golfo de Guinea (estreno). A las 11 1/2, El hambre nacional. CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (tres actos). A las 10 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos; doble). ESLAVA.—Debut de la primera tiple Paquita Calvo, A las 7, El conde de Luxemburgo. A las 10 1/4, Princesitas del dólar. MARTIN.—A las 7, El clown Bebé. A las 9 1/4, El famoso Colón. A las 10 1/4, La borrieca (restreño). A las 11 1/4, La alegría del Batallón. LATINA.—A las 6, La verbena de la Paloma. A las 7 1/4, San Juan de Luz. A las 9, Enseñanza libre. A las 10 1/4, Perfecto Caballero. A las 11 1/2, El arte de ser bonita. TRIANON-PALACE (Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde á 12 de la noche.—Programa variado cada día con las últimas creaciones de las mejores casas. Precios populares. GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), Molinos de viento. A las 9 1/2 (sencilla), Canto de primavera. A las 10 3/4 (doble), La generala.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas; debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugada y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Martín. Victoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos; y principales de España y América.

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.
No se devuelven los originales.

12 de Septiembre de 1912

Toda la correspondencia administrativa
al señor administrador de Ejército y Armada,

¡Todos cardíacos! (1)

(Cartas dedicadas al doctor Cleriot.)

Perdona, ilustre amigo, que desde un rincón poético de la Península hispánica distraiga la atención de tus estudios en esas no menos poéticas, pero más adelantadas, tierras escandinavas. Perdóname también el que por excepción no te dedique estas cuartillas con mi nombre, aunque a tu sagacidad no la será difícil reconocer al viejo compañero que te escribe.

Por tu larga permanencia en tan lejanas tierras dejaste de conocer al día lo que pasa en estas de España, y por eso creo que ha de interesarte el saber que estamos aquí ya casi sin pulso, con el corazón profundamente perturbado.

Para Cleriot, patriota y médico, será una triste revelación enterarse de que en el término de un curso la población escolar española se ha visto afectada súbitamente de tan terrible calamidad.

Este caso fulminante de epidemia escolar trae por aquí tan preocupados a pedagogos y hombres de Gobierno, como alarmó justamente al público el estado de miseria fisiológica de los mozos sorteables, revelado por la novísima ley de reclutamiento dictada por el general Luque.

Así como la antropometría militar practicada en los mozos del último reemplazo demostró que en cerca de la mitad sólo podría hallar su perímetro torácico Novajarque, y que el peso de tales reclutas era digno de Suoici é de cualquiera otro ayunador famoso, y que la estatura no tenía términos medidos, saliendo bruscamente desde la no muy elevada de los perros sentados a las de las cañas de pasar; este otro caso de cardiopatía epidémica de la generación que se está formando se ha manifestado súbito en la reciente época de exámenes, y de ella certifican una legión de facultativos, cuya competencia es sólida garantía de que eso de la epidemia de cardíacos no debe ser cuestión tartarosa.

La noticia hizo me pasar muy malos ratos, y tú que sabes lo prudente y reflexivo que yo soy, dije en seguida: —¡Cleriot debe tener la culpa de esto! Tus perseverantes propagandas de educación física habrán llegado á entusiasmar á los estudiantes españoles, conduciéndolos al abuso del deporte y de los ejercicios gimnásticos; esos pobres jóvenes serán, sin duda, víctimas del *corazón torcido*. Habrá ocurrido lo que yo temía siempre. No estamos aquí preparados todavía para implantar esas innovaciones y esos cambios. Si los suecos han necesitado un siglo para transformar aquella raza de tuberculosos y acohólicos á quienes predicaba Ling, nosotros, que sabemos hacernos perfectamente los suecos á toda innovación, necesitaremos tres ó cuatro siglos más para regenerarnos.

Somos una raza meridional de contemplativos y de ascetas, que, para gloria nuestra, produjo innumerables filósofos y santos; es por eso mucho más factible el elevar nuestro pensamiento en abstracciones imaginativas que elevar un peso con el esfuerzo de los brazos. Además, no han faltado pensadores profundos que opinaran que nuestra vil materia no debía mejorarse tanto que pudiera llegar á enseñorearse del linaje humano. Bien estaban aquellas perfecciones físicas en aquellos pueblos paganos que, idólatras de la forma, necesitaban inspirarse en modelos humanos, que, al ser reproducidos por el cincel de artistas vanidosos, se alzaban inmortalizados por sus estatuas en plazas y jardines, para recrear los sentidos de vi-

ciosos y desocupados, y como ya se dijo que á los hombres debe medírseles por la frente, no ha de ser muy interesante que tungan centímetro de más ó de menos en el pecho ó los hombros.

Cuadran bien esas morbideces y contornos en ingleses y letones, cuya ambición es la de hacerse fuertes para abarcar el comercio del mundo. ¿Pero nosotros? Para cumplir con la misión cañera de ama de llaves, á que el despojo y la fatiga de tantas guerras nos condujo, reduciéndonos al cuidado de nuestro reducido solar, bien podemos andar por casa con cuatro trapillos orgánicos, sin preocuparnos de que sea muy amplio el perímetro torácico, ni que tengamos la espalda arqueada y los brazos flacos; mientras poseamos imaginación y *sangre torera*, ni el *chiste* ha de faltar en nuestros labios, ni la guapeza y el salero habrán de abandonarnos.

Con la escrófula, el raquitismo y la tuberculosis, mal que bien íbamos tirando; pero hete aquí que esta nueva plaga de cardiopatías es un nuevo factor al que no estábamos acostumbrados. Ya he confesado mi primera impresión; creí, la verdad, que su etiología debía buscarse en el abuso de los ejercicios corporales; pero el caso es que, después de indagar concienzudamente, he llegado á comprobar que toda esa formidable legión de escolares cardíacos, nunca habían practicado ejercicios de adiestramiento físico, eran cardíacos congénitos, y, por tal motivo, sus previsores padres, sus celosos maestros y los esmerucos galenos que firmaban generosamente los certificados, alegaban muy oportunamente esa exención física para evitarles el peligro de varios semetidos á la acción perturbadora de los ejercicios gimnásticos. Según los datos oficiales leídos en la Cámara popular por un diputado visionario, colegio hubo en donde absolutamente todos sus matriculados eran cardíacos. ¡Cuántos involucrados para el trabajo! Para el trabajo físico, entendámonos, pues en el intelectual alcanzarán positivos y duraderos laureos.

Es muy justo y humano que no teniendo aptitudes de mozo de cordel ninguno de esos estudiantes; que siendo finos, sensibles, inteligentes y delicados, no piensen tampoco en ser agricultores, mecánicos, marinos, militares, ni mucho menos adopten cualquier profesión manual útil, pero envilecedora; serán burócratas, abogados, políticos, poetas ó oradores, y eso que dicen que el hablar mucho cansa; en tal caso, podrán irse preparando á ocupar alguna cátedra de educación física de nuevo cuño, desde donde á lección en las futuras generaciones de *cardíacos* en los tan temidos peligros del ejercicio corporal y las ventajillas del reposo, asociado á una intensa labor intelectual que sublime el espíritu dominando las rudezas de la carne. *Mens sana in corpore aperiado*. El porvenir español es de los cardíacos.

Amado Cleriot: Muchas veces leí en tus brillantes crónicas escandinavas que Pedro Enrique Ling regiría á su pueblo con el ejemplo y la persuasión del método racional de gimnástica escolar; pues bien, yo te aseguro que aquí, dentro de pocos años, nos regenerará el sentimiento, por haberse demostrado que somos un pueblo *todo corazón*.

Spolium.

Advertencia á nuestros lectores. Les rogamos dos cosas: una, que nos manden los datos de las quintas; otra, que nos digan cuántos alumnos cardíacos hay en los institutos.

La Gimnasia y los catedráticos de Latín

Refutando el artículo del catedrático de Latín de este Instituto, publicado en *La Enseñanza*, con el epígrafe «La Gimnasia en los Institutos», debo decir á mis compañeros que es cosa que se debe tener descontenta, pues estos señores *latinos*, por la índole de la asignatura, representan el quietismo, ya que no el retroceso pedagógico.

La fatalidad que me llevó á tres Institutos (el de Valencia, donde desempeñé interinamente mi cargo; el de Murcia, donde residí diez y ocho años, y el actual, al cual he de recurrir en busca de más sano clima) me ha hecho conocer cuatro profesores *latinos*, todos ellos enemigos de la Educación física, porque representa un avance en el progreso, ante el cual estos señores, por muy *ladinos* que sean, tendrán que desaparecer de estos Centros, y como lo presenten, de ahí ese encono contra nuestra enseñanza.

Más que nada he sido sorprendido por el artículo del Sr. O. no, por cuanto el agradecimiento le obligaba en esta ocasión á guardar altas consideraciones á la Gimnasia y á su profesorado; pero como por encima de esa bella cualidad personal está el egoísmo y la psicografía de la asignatura del Latín, el hombre no ha podido sustraerse á ese reflejo psicológico del medio educador en que está colocado.

D. Hilario no necesitó gimnasia para ser hoy sabio y un atleta; es un ser de un metro treinta centímetros de estatura, de complexión débil, con hijos raquíticos, habiendo yo estado tratando el curso pasado á su hija, de diez y seis años, anémica, débil y poco desarrollada, la cual pasaba la mayor parte de los inviernos en la cama con fuertes catarros (1). Ingresó en mi establecimiento en un estado tan débil, que desconfié en un principio sacarla adelante. Hoy esta joven está muy mejorada, ganó en peso y en desarrollo, ha desaparecido la tosequilla, no ha tenido que guardar cama, como acostumbraba, y si su padre recapitulara un poco, si *adquiere otro poco de lógica*, su hija va para al gimnasio, y al cabo de dos ó tres cursos habremos conseguido hacer de un caláver un ser robusto y sano.

Como revelador de la sabiduría del Sr. Olmo (que por cierto corre parejas con su apellido), prueba el articulista en la diatriba que dirige á la clase médica, á la cual censura por prescribir el ejercicio físico; ¡qué es entonces el llamado á prescribir el ejercicio corporal el profesor de latín, el de religión?

Bueno es que se sepa y se vea la mala fe con que procede este señor; pues otro hijo suyo muy estudioso, por cierto, el cual goza de buena salud debido á los dos años de gimnasia que ha practicado en este Instituto, que el muchacho tiene gran afición á estas prácticas, á las que su padre no le permite que dedique algún tiempo privadamente, ya que oficialmente las tiene aprobadas. ¿Puede darse peor proceder de este padre, el cual ve que su hijo mejoró con la gimnasia, como asimismo su hija, y todavía se atreve á escribir en contra de ella por el solo hecho de hacer atmósfera en periódicos de enseñanza, que de ostentarse éstos en el concepto pedagógico, no deberan dar cabida á artículos infamantes? Porque ha de saber *La Enseñanza* que el artículo del Sr. Olmo constituye una infamia, una injuria y una calumnia.

Es infame por las razones aducidas y otras que á continuación exponemos,

y es injuria y calumnia porque el que suscribe, al hacerse cargo de esta cátedra, hizo desaparecer todo aparato de gimnasia artística como la barra fija, las anillas, etc., etc., y el método de Gimnasia que ha enseñado en este curso es el de Ling, y, por consiguiente, es falso que se hayan hecho ejercicios *aerobáticos* como afirma el Sr. O. no. ¿Cómo califica esto *La Enseñanza*? ¿Qué juicio las merece á los lectores?

Hay más todavía; este más deba conocerlo el señor ministro de Instrucción pública para después formar juicio.

El Sr. Olmo afirma que la gimnasia es una mentira en los Colegios; este señor ha formado parte de las Comisiones concedidas á los Colegios incorporados (al profesor de Gimnasia se le negó la petición para ir en la Comisión); esa Comisión se confirmó con los certificados y aprobó á los alumnos de Gimnasia, contra lo que protesté como titular de la asignatura.

¿Cómo se atreve á decir en un artículo que es una farsa inicua el mismo que con actos académicos contribuyó (sin que conste su protesta) á fomentar y á legalizar esa misma farsa sostenida por los Colegios incorporados?

Esto es un sarcasmo que no debe, por decoro nacional, continuar.

Francisco Medel Añón.
Profesor del Instituto de Almería.

EN PRO DE LA EDUCACION FISICA

CRÓNICA OFICIOSA

(CONCLUSIÓN)

No nos ha sorprendido esta redentora esperanza que significa en el Ministerio el señor Alba. No podía esperarse otra actitud del tractor de Edmundo Demolíns. La clarividencia con que en aquel prólogo se analiza y juzga el problema vital de nuestra dislocada enseñanza, hace renacer la fe en que el actual ministro no ha de ser uno de tantos fracasados al pretender organizar la educación física. Quien al tratar de la realidad española y de la tutela del Estado escribió que éste «no se había ocupado hasta ahora de cumplir sus más elevados y trascendentales fines sociales produciendo ciudadanos útiles en lugar de parásitos, despechados, *ratés* y *góticos*», hace esperar que formando hoy parte del Gobierno, ha de empezar á cumplirse el patriótico programa.

El autor de la «Crónica parlamentaria» finalizaba con este amargo comentario: *Pólvora en sales y hasta otra...* Yo, á pesar de todo, tengo datos suficientes para creer que en el parque ministerial hay ya bastantes municiones almacenadas, y esto es garantía de que no serán sólo sales. Insisto en suponer que D. Santiago Alba fué sincero y que no habló para la galería.

Entre otras noticias que lo demuestran, y que no son del caso referir por ahora véanse éstas: Los infinitos *vicos* que comercian con la enseñanza de Gimnástica *fabricando cardíacos* con la misma facilidad que compran un papel sellado de dos pesetas, no han logrado esta vez convencer al ministro de Instrucción pública, y éste acaba de denegar numerosas instancias en solicitud de dispensa de la referida asignatura para graduarse. El día 6 del corriente, el diputado Sr. Rivas Mateos presentó al ministro la Comisión de profesores de educación física que en representación de todos los de España fueron á visitarle para exponer sus anhelos de reformas de la enseñanza, y el Sr. Alba aseguró que pondría mano en el asunto para que terminara el calvario, el desbarajuste y la farsa.

Así habrá que esperar, puesto que no oyó nada nuevo, y D. Santiago Alba es sastre que conoce el paño; á la vista tengo su famoso prólogo, donde, entre otros, hallo este *chiste* que retrata uno de los aspectos de la cuestión: «En los institutos tampoco

la educación física ha logrado otro progreso que esa famosa clase de *Gimnasia*, que algunos —los conozco— explican *con libro de texto*, como cualquiera otra disciplina. ¡La Gimnasia explicada...! Sería curioso que á los niños se les enseñase á andar *por principios*»

Para satisfacción del autor de la «Crónica parlamentaria», puedo también asegurar de buena tinta que el Sr. Rivas Mateos ha recibido numerosas felicitaciones particulares de sus compañeros de la Cámara y cartas en que le felicitan calurosamente por su discurso el general Luque el presidente del Consejo y S. M. el Rey; no en balde el ministro de la Guerra es quien oficialmente ha demostrado la inferioridad física del 60 por 100 de nuestros reclutas; no se ha olvidado tampoco el ilustre Sr. Canalejas de que fué nuestro presidente efectivo de la S. G. E., y en cuanto al augusto Monarca D. Alfonso XIII, confirma que es el primer deportista de España.

Cuando desde tan elevados puestos ha sido oído el patriótico y urgente aviso; cuando los que rigen los destinos de la Nación se han dado cuenta exacta de que la educación física de nuestra juventud se halla efectivamente abandonada, habrá que reservar el pesimismo, abriendo el pecho á la esperanza.

Santiago, Julio 1912.

(De *El Mundo Deportivo*.)

Correspondencia

La Laguna.—Sr. D. P. G. M.—Recibí la suya, fui dos veces á ver al Sr. Murciano y no me recibió por no ser hora de despacho. Por lo demás, es usted el hombre feliz; de ello me alegro mucho, aunque sin poder compartir las alegrías, porque no son como las penas, que son compartibles; bueno es que los amigos gocen de alegría y sean dichosos.

NOTA. Escrita esta Correspondencia con bastante anterioridad, pues ha sido retirada varias veces por exigencias del ajuste. Hoy tenemos noticias de que el día 18 del pasado Agosto se verificó el enlace de nuestro compañero Meni con la señorita doña Teresa María Asunción Pro y Nóbrega, á los que los deseamos felicidades.

Cádiz.—Sr. D. G. G. B.—Con su última recibí el discurso del Dr. D. Jerónimo Ceballos.

Muchas gracias por el envío; es bastante interesante; estimo el recuerdo.

El importe de la suscripción, por giro postal al administrador; es muy fácil para ellos el procedimiento, porque el cartero lleva el dinero á domicilio, pero si no está uno en casa no lo entregan y entonces cuesta tral correo y se pierde mucho tiempo. De modo que gire al administrador directamente.

Sevilla.—Sr. D. S. L. G.—Recibidas las suyas con programa; éste tiene muchas lecciones teóricas; esto se desecha esas cosas son buenas para que las sepan los profesores, mientras que á los estudiantes del Bachillerato lo que les hace falta es trabajar. Lo que advierte usted en las cartas se tendrá en cuenta.

Las conclusiones de la tercera Asamblea serán nuestro guía y la idea directriz.

Murcia.—Sr. D. J. E. A.—Recibida su última y los programas; gracias por el honor dispensado; pero también hay demasiada teoría y algo tarde, amigo mío, después de todo, como son para la Escuela Normal puede pasar lo de la teoría.

En la Administración de Ejército y Armada me dicen que usted es un perezoso; el caso es que no lo parece; pero, por lo visto, es cierto.

Bilbao.—Sr. D. F. S.—Después de tanto tiempo sin saber de usted, su carta me produjo la alegría consiguiente; usted tan constante, á pesar de los pesares y de las desgracias que le afligen. Ya sabe que las comparto con usted.

Almería.—Sr. D. F. M. A.—Habrá usted visto que en la última Hora nos hemos ocupado del caso de usted; esas cosas y cosas creo terminaron. En cuanto termine importantes trabajos que me ocupan mucho tiempo, le contestaré extensamente (si no sale otra cosa que me agobie) Entretanto cuídese esa molestia, que no es otra cosa que saturación profesional, debido á los locales que el Estado tiene destinados á la Educación física de la juventud. Que se alivie es cuanto le deseo.

(1) De *La Correspondencia de España*.

(2) En un clima como el de Almería.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Aparato de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina sencilla de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máxima precisión y seguridad.

Su precio es de 25 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNÁ peseta.—Por correo, 1,50

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcañón, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y resquebraja con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

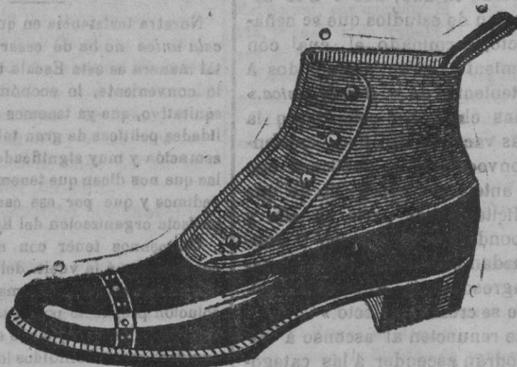
NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada.

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto a la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, 12 ptas.



Romanones, 16, Henda, y Espoz y Mina, 20.—VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *M. Calvo*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres .22 y .38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases ó individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.—Victoria, 6.—Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alealá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60;



TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

GRANDES ALMACENES "EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.—BARCELONA

Precio fijo.—Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7.—Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buenafuente, 1

FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos, géneros de punto. Elegancia. Gran surtido.

PRECIO FIJO — ECONOMÍA — PRECIO FIJO

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades a percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho de 9 a 10 mañana y de 4 a 8 tarde.